



ANUNCIO de 7 de abril de 2021 sobre notificación del trámite de audiencia en relación con las solicitudes de calificación de explotación agraria prioritaria presentadas por personas físicas en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020. (2021080440)

De conformidad con los artículos 45, 46 y 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación de notificación de trámite de audiencia, en relación con las solicitudes de calificación de Explotación Agraria Prioritaria presentadas por determinadas personas físicas, en la anualidad 2020.

Al texto íntegro de las comunicaciones tendrán acceso en el portal oficial de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio en el entorno Laboreo de dicho portal www.juntaex.es/con03/plataformas-arado-y-laboreo mediante sus claves principales y en el apartado "Comunicación del Registro de Explotaciones".

Para la anualidad 2020, mediante el trámite "Documentación calificación explotación agraria prioritaria. Personas físicas" de la plataforma Arado/Laboreo y durante un plazo de 10 días hábiles computados desde el día siguiente al de esta publicación, podrán efectuar alegaciones y/o presentar la documentación y/o justificaciones que estimen necesarias.

Los NIF de las personas afectadas son los indicados a continuación:

004184185W	008865847Z	033966174G	052357920F	070934911J	080073639J
006966658G	008868756W	033974746C	052359655V	076006361D	080077649K
007019419A	008884471P	033975950M	052960677A	076014500Y	080083433D
008664847B	008886909P	034770936L	052966718H	076033728Y	080089150E
008689243G	009163863L	036936816N	052969283F	076117524J	080092106B
008695128R	009175372M	040511174D	053262718P	076132940L	080092869S
008696913S	009196895T	044784885K	053263287W	076247932B	080103253A
008765495B	009450519A	045136944L	053570299X	076249859Y	
008810068X	027272297R	045876306T	053739909H	076254149H	
008827052C	028565154M	048348983Q	054354761B	080040326G	
008856377C	028951681V	049366204Q	070579784Y	080057771S	

Mérida, 7 de abril de 2021. El Jefe de Servicio de Gestión de Solicitud Única y Explotaciones Agrarias, PEDRO MUÑOZ GIJÓN.